



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

1227711000
Clave nueva



ok

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
55337

1227711000

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18025152, certifico hasta el día de hoy 25/10/2018 11:14:16, la Ficha Registral Número 55337.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXX
Fecha de Apertura: jueves, 17 de marzo de 2016 Parroquia : MANTA



Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el Sitio la CERCADA de la Ciudad de Manta.

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el Sitio la CERCADA de la Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; once metros y calle pública. POR ATRÁS: los mismos once metros y terrenos del vendedora. POR UN COSTADO; veintiún metros y terrenos que van a ser del Señor. Ángel Pilligua Castaño. POR EL OTRO COSTADO; los mismos veintiún metros y terrenos de la Señora. Rosa Tejena Álava. Con una superficie total de; DOSCIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

SOLAR

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	641 26/may/1987	1.654	1.655

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 26 de mayo de 1987 **Número de Inscripción:** 641
Número de Repertorio: 1021 **Folio Inicial:** 1.654
Folio Final: 1.655
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Cantón Notaría: MANTA

PSAD 56
527399.29
9893398.11

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de mayo de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el SITIO LA CERCADA de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	137916	MERO CASTAÑO JOSE ANGEL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302379605	CALDERON MIENTES MARIA DOLORES	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA
«Total Inscripciones»

Número de Inscripciones

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

25 OCT 2018 HORA:
Pag 1 de 2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:14:16 del jueves, 25 de octubre de 2018

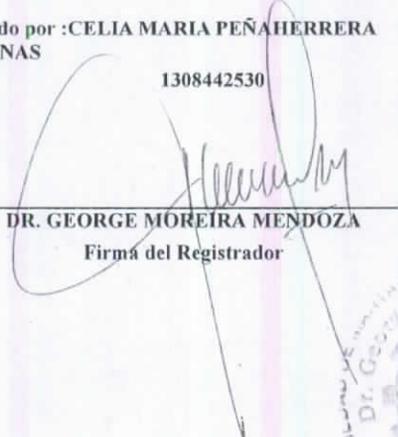
A petición de: SOLIS MUÑOZ ANTONIO DAVID

Elaborado por : CELIA MARIA PEÑAHERRERA
CARDENAS

1308442530



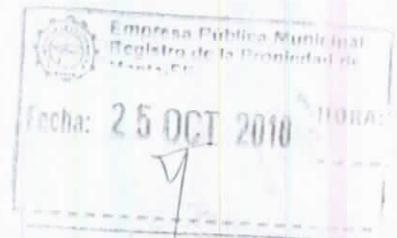
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN
BLANCO





República del Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO PÚBLICO

Celulares:
099 9624 481 / 095 8865 269

E-mail:
martinezverafelipe@yahoo.com
martinezverafelipe@hotmail.com
yanqui.2005@hotmail.com

Dirección: Av. Tercera 1355 entre calles 13 y 14



Factura: 002-002-000031849



20181308004O00846

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181308004O00846

NOTARIO OTORGANTE:	FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	25 DE OCTUBRE DEL 2018, (11:52)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOLIS MUÑOZ ANTONIO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303750101
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-05-1987
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ANTONIO DAVID SOLIS MUÑOZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1303750101

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



mil cuatrocientos ochenta y dos



Lcdo. Alcides Vélez
Rivadeneira

Notario Público Cuarto
del
Cantón Manta
Manabí - Ecuador

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

NUMERO : (208) . -

COMPRAVENTA : OTORGA LA SEÑORA MARIA DOLORES CALDERON
MUENTES A FAVOR DEL SEÑOR JOSE ANGEL MERO CASTAÑO . -
CUANTIA : S/.6.930,00 . -

En la ciudad de Manta , Cabecera del Cantón del mismo
nombre , Provincia de Manabí , República del Ecuador,
hoy día Jueves Veintiuno de Mayo de mil novecientos -
ochenta y siete , ante mí Licenciado ALCIDES VELEZ RI
VADENEIRA , Notario Público Cuarto del Cantón , Compa
recen por una parte la señora María Dolores Calderón
Muentes , de estado civil soltera , de oficios queha
ceres domésticos , por sus propios derechos y en cali
dad de "VENDEDORA" ; y , por otra parte el señor José
Angel Mero Castaño , de estado civil soltero , Obrero,
por sus propios derechos y a quien en adelante se le
denominaré como " EL COMPRADOR " . - Los comparecien
tes son mayores de edad , de nacionalidad ecuatoriana,
domiciliados en esta ciudad , sin parentesco entre las
partes , hábiles y capaces para contratar y obligarse
a quienes de conocer personalmente y de haberme presen
tado sus respectivos Certificados de Votación de las -
últimas elecciones , doy fé . - Bien instruídos en el
objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA ,
la cual proceden a celebrarla por sus propios derechos,
me entregan una minuta para que la eleve a Instrumen
to Público , cuyo texto es el que sigue : SEÑOR NOTA
RIO : En el Registro de Instrumentos Públicos a su -
cargo , sírvase insertar una de Compraventa , conteni

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA
25 10 18

1 copia y 4 firmas



1 da en las siguientes cláusulas : PRIMERA : INTERVIENIEN
2 TES .- Intervienen , otorgan y suscriben , por una
3 parte la señora María Dolores Calderón Muentes , por
4 sus propios derechos y en calidad de " VENDEDORA " ;
5 y , por otra parte el señor José Angel Mero Castaño ,
6 por sus propios derechos y a quien en adelante se le
7 denominará como " EL COMPRADOR " . SEGUNDA : ANTECE-
8 DENTES .- La vendedora es dueña y propietaria de un -
9 cuerpo de terreno ubicado en el Sitio " La Cercada " -
10 de la ciudad de Manta , que lo adquirió por compra -
11 al señor Limber Manabí Parrales Reyes y Esposa , me-
12 diante Escritura celebrada en la Notaría Primera del
13 Cantón Montecristi el veinticinco de Febrero de mil
14 novecientos ochenta y tres , é inscrita en el Regis-
15 tro de la Propiedad del Cantón Manta el dieciocho de
16 Marzo del mismo año de su otorgamiento . TERCERA : -
17 VENTA .- Enunciado lo anterior y por el presente Ins-
18 trumento la vendedora desmembrando del terreno adqui-
19 rido en mayor extensión , hoy tiene a bien dar en ven-
20 ta real y enajenación perpetua a favor del comprador
21 un lote de terreno que tiene las siguientes medidas y
22 linderos : Por el frente , once metros y Calle Públi-
23 ca ; por atrás , los mismos once metros y terrenos de
24 la vendedora ; por un costado , veintiún metros y te-
25 rrenos que van a ser del señor Angel Pilligua Casta-
26 ño ; y , por el otro costado , los mismos veintiún -
27 metros y terrenos de la señora Rosa Tejena Alava ; -
28 teniendo una superficie total de : Doscientos treinta

[Handwritten signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA
25 10 18

mil cuatrocientos ochenta y tres (1483)



MUNICIPALIDAD DE MANTA



Y ENTE SUCRES

02219

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de MARIA DOLORES CALDERON MIENTES Por consiguiente se establece que no es deudor a de esta Municipalidad.



Manta, 8 de Mayo de 1987

Roberto M. Rodríguez S.
 Roberto M. Rodríguez S.
 Tesorero Municipal

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA

25 10 18

mil novecientos ochenta y cuatro (1984)



04372

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en Solar (231m²) perteneciente a MARIA DOLORES CALDERON MIENTES ubicada en el sitio la Cercada cuyo Avaluo Comercial/pte.compravta asciende a la cantidad de SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA,00/100SUCRES
s/.6.930,00

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta		\$	6.930,00
Costo de Adquisición			231,00
Utilidad		\$	6.699,00

REBAJAS:

Años Transcurridos	3	15%	\$	1.005,00
Otras Rebajas			"	
Valor Imponible			\$	5.694,00

IMPUESTO:

Por los primeros \$		\$		
Por el exceso	5.694,00	10%	"	569,40
TOTAL DEL IMPUESTO:		\$	569,40	

Manta enero de 1987

Ing. Pedro Reyes Franco
Director Financiero Mupal.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

25 10 18

mil cuatrocientos ochenta y cinco (1985)



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

FANNY CORDOVA

LA TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA:

A Petición Verbal de parte interesada Certifica:

Qué revisado los Archivos de este Departamento, no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor :

MARIA DOLORES CALDERON MIENTES .-

Por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la fecha.

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

Manta, Mayo 14 de 19 87

ABNEGACION Y DISCIPLINA

Fanny Cordova
TESORERA DEL CC. BB. M.
FANNY CORDOVA B.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

25 10 18



0888

por \$ 100,00

mil cuatrocientos ochenta y seis (16)



Ldo. Alcides Vélez
Rivadeneira

Notario Público Cuarto
del
Cantón Manta
Manabí - Ecuador

1 y ún metros cuadrados . No obstante de determinarse
 2 sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cier-
 3 to bajo los linderos ya determinados , cualesquiera -
 4 que sea su cabida . Por lo tanto la vendedora trans -
 5 fiere al adquirente el dominio , uso , goce y posesión
 6 en el lote de terreno descrito como el vendido ; com-
 7 prendiéndose en esta venta todos los derechos reales
 8 que como bien propio de la enajenante le corresponda
 9 o pudiera corresponderle , en consecuencia en esta -
 10 venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo
 11 los linderos y mensuras declaradas . CUARTA : PRECIO:
 12 El precio de la presente compraventa convenido entre
 13 las partes es la suma de : SEIS MIL NOVECIENTOS TREIN
 14 TA SUCRES , que la vendedora declara tenerlos recibi-
 15 dos en dinero efectivo y moneda de curso legal de po-
 16 der del comprador , sin opción por este concepto a -
 17 reclamos posteriores ; declara además la vendedora -
 18 que el terreno materia del presente contrato se encuen
 19 tra libre de gravámenes , obligándose no obstante al
 20 saneamiento por evicción de conformidad con la Ley .
 21 QUINTA .- Los otorgantes manifiestan que aceptan el -
 22 contenido de este Instrumento por así convenir a sus
 23 intereses y estar de acuerdo con lo estipulado . SEX-
 24 TA : - La vendedora faculta al comprador para que so-
 25 licite la inscripción de esta escritura en el Regis-
 26 tro de la Propiedad correspondiente .- Usted señor -
 27 Notario , se servirá agregar las demás cláusulas de -
 28 Estilo , para la completa validez de este contrato .-

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

25 10 18



1 (Firmado) Abogado Miguel Arboleda Fernández , Ma-
2 trícula Número : Seiscientos veinticuatro . Colegio
3 de Abogados de Manabí . - Hasta aquí la minuta que -
4 los otorgantes la ratifican , la misma que junto a -
5 sus documentos habilitantes queda elevada a escritu-
6 ra pública con todo el valor legal . Se comprueba -
7 el pago de los Impuestos de Alcabalas , Patrióticos
8 y los Adicionales de Ley , el mismo que será inserta
9 do al Protocolo junto a los Testimonios a conferirse
10 y los Certificados concedidos por los señores : Te-
11 sorero y Jefe de la Dirección Financiera Municipal -
12 del Cantón Manta . - Esta escritura por disposición
13 de Ley , si causa Impuestos a la Plusvalía de la -
14 Propiedad . - I , leída esta escritura a -
15 los otorgantes por mí el Notario en alta y -
16 clara voz de principio a fin aquellos se ra-
17 tifican en su contenido y firman conmigo el -
18 Notario en unidad de acto . Doy fé . -

21 *Maria Dolores Calderon Fuentes*

21 *Jose A. Mero Castaño*

22 MARIA D. CALDERON MIENTES

22 JOSE A. MERO CASTAÑO .

23 C.C. N° 130237960-5 .

23 C.C. N° 130219776-7

24 C.T. N° 052124 . -

24 C.T. N° 253224 . -

26 *[Signature]*

27 *[Signature]*

27 EL NOTARIO . -

28 ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

OFFSET SUCESO - MANTA

25 10 18

REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

RAZON: Siento como tal, que a petición del señor ANTONIO DAVID SOLIS MUÑOZ con número de cedula 130375010-1 se extendió TERCERA COPIA de ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA otorgada por la Señora MARIA DOLORES CALDERON MUENTES; a favor del Señor JOSE ANGEL MERO CASTAÑO con numero de protocolo 208 de fecha veintiuno de Mayo del año mil novecientos ochenta y siete, celebrada ante el Licenciado ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA, Notario Público Cuarto Del Cantón Manta en ese entonces, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia Notarial que se encuentra hoy a mi cargo. **DOY FE.-** Manta veinticinco de Octubre del dos mil dieciocho. Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Titular Cuarto del cantón Manta.




Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL: 2 3 4 5 6
1 2 2 7 7 1 1 0 0 0

ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO: ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
 ZONA HOMOGENEA
 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: Torresola
Barrio: Santa Cecilia
Calle: Calle Publica

NUMERO: _____ LOTE: _____

10 CALLE PUBLICA
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

9 ACCESO AL LOTE:
1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

14 ACEREA:
1 NO TIENE
2 ENCENENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

15 AGUA POTABLE:
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

16 ALCANTRILLADO:
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA:
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE RED AEREA
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

19 ALUMBRADO PUBLICO:
1 NO EXISTE
2 INCANDESCENTE
3 DE SODIO O MERCURIO

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO:
19 SOBRE LA RASANTE: + METROS
BAJO LA RASANTE: - METROS

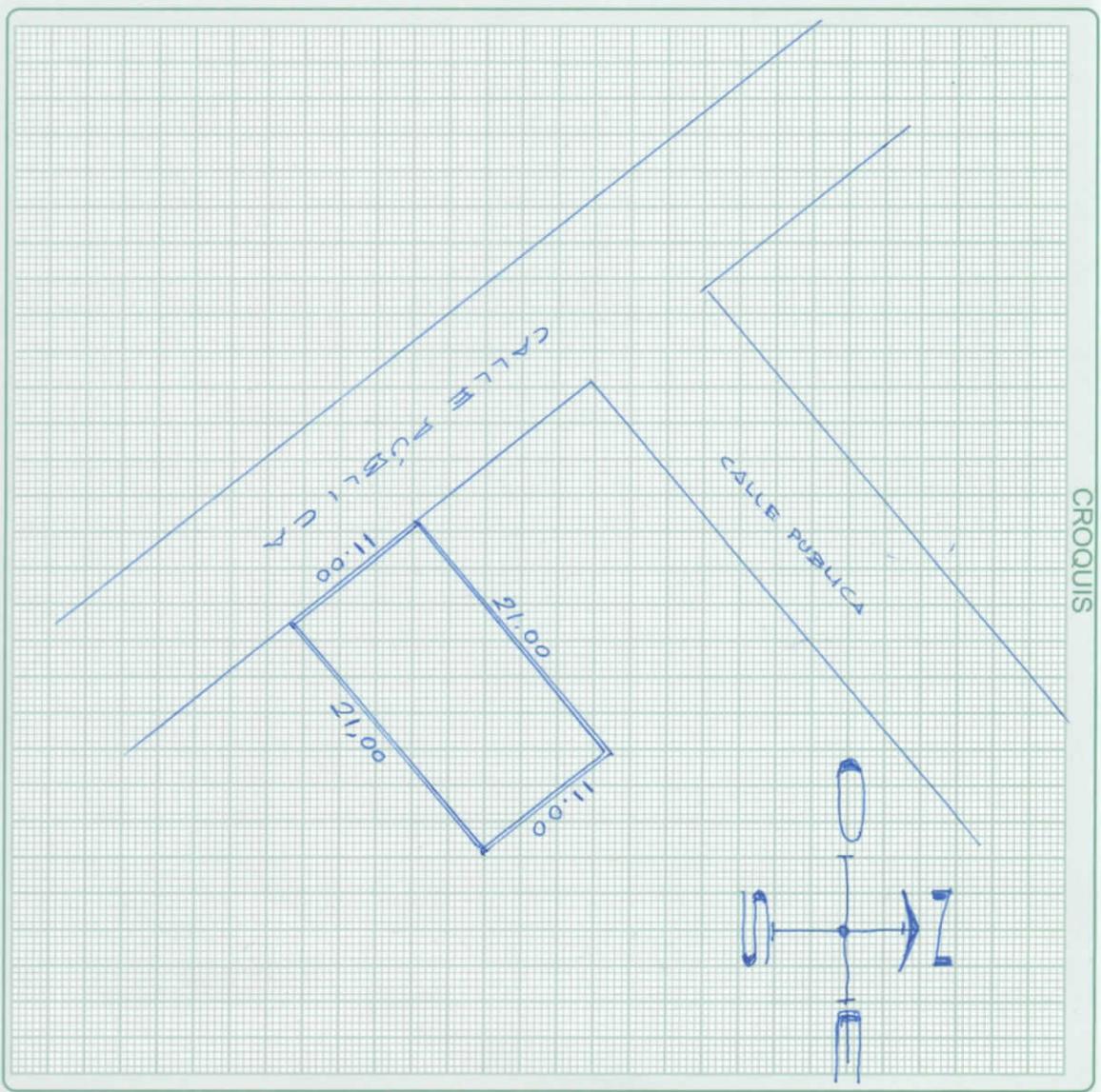
CERRAMIENTO:
 HORMIGON ARMADO
 MADERA
 CANA
 OTRO

SERVICIOS DEL LOTE:
20 AGUA POTABLE:
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

21 DESAGUES:
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD:
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE:
23 AREA: SIN DECIMALES 2311,00 m²
24 PERIMETRO: 64,00
25 LONGITUD DEL FRENTE: 11,00
26 ANILLO DEL LOTE (sin centímetros): 1



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION: 1
CON EDIFICACION: 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION:
1 SIN USO
2 CONSTRUCCION
3 OTRO USO

29 OTRO USO: NOMBRE: _____ CODIGO: _____

30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS:

31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION:

32 TOTAL DE BLOQUES:

OBSERVACIONES:
Colonia Nueva
21 noviembre 2018

